



EQUIPO LOCAL DE COORDINACIÓN META Y GUAVIARE

Un **Equipo Local de Coordinación** (ELC) es un espacio para el diálogo, intercambio de información y coordinación entre los [actores internacionales](#) con presencia en una región. Este espacio interagencial bajo la orientación de [UNCT](#) y del [Equipo Humanitario del País](#) (EHP), aborda temas prioritarios para la región, incluyendo acciones de [protección](#), [humanitarias](#), iniciativas de [desarrollo](#) y [construcción de paz](#).

Otra de las principales funciones del ELC es la coordinación con actores locales, incluyendo instituciones, con el fin de facilitar una respuesta humanitaria efectiva, así como la incorporación de aspectos de construcción de paz y desarrollo sostenible en la agenda departamental, bajo un principio de complementariedad y con un enfoque de derechos humanos. El ELC juega un papel clave en el acompañamiento a las instituciones locales para complementar la respuesta y para atender las brechas críticas.

El Equipo Local de Coordinación de Meta y Guaviare es liderado en temas humanitarios por el Consejo Noriego de Refugiados ([NRC](#)) y en los ámbitos de construcción de paz y desarrollo por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ([PNUD](#)).

Actividades

- Análisis de contexto
- Identificación de necesidades humanitarias, de protección y respuesta
- Coordinación para la asistencia a personas que la requieren, de acuerdo con las necesidades y vacíos identificados
- Incidencia e interlocución para la gestión de recursos e implementación de iniciativas a nivel departamental y local

Para más información sobre las actividades y alcance de los ELCs, consultar los [Términos de Referencia](#)

Áreas de Trabajo

Los ELC responden a políticas recientes de [Naciones Unidas \(Quadrennial Comprehensive Policy Review - QCPR\)](#) orientadas a maximizar la efectividad, eficiencia, coherencia, impacto y sostenibilidad del apoyo de la ONU a los esfuerzos nacionales de desarrollo y construcción de paz así como a los principios tradicionales de protección y de la eficacia de la ayuda/desarrollo. A través de la coordinación entre las agencias, fondos y programas (AFP) se busca maximizar el impacto colectivo del Sistema de Naciones Unidas (SNU), [Organizaciones no Gubernamentales](#) nacionales e internacionales y otras organizaciones de [cooperación internacional](#), promoviendo [acciones integrales](#) y complementarias que potencien la experticia y ventajas comparativas de cada actor.

Asimismo, los ELC buscan que las acciones del Sistema de Naciones Unidas (SNU) y de otras organizaciones de cooperación respondan a necesidades y prioridades locales y generen un impacto positivo en las comunidades fomentando la apropiación nacional y fortaleciendo la [resiliencia](#) de las comunidades y asegurando la centralidad de la protección.

Antecedentes

Equipos Locales de Coordinación (ELC) comenzaron a operar en febrero de 2017, como transición de los **Equipos Humanitarios Locales** (EHL) impulsados por **OCHA Colombia** desde el año 2006, con el propósito de incluir los temas de paz y desarrollo en el área local.

Para información de análisis inter-agencial sobre Meta y Guaviare consultar el [Briefing Departamental](#) (corte julio 2017)